

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARC)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San

Biblioteca Provincial.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude. 18°, 35', 20" O de París

## Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable. —(Pictorial World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüero is placed in large gilt letters over the entrance.

## Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

## Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

### MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

## PINO DE ORO

«PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole.

The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz.

In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day.

For further particulars apply Proprietor International Hotel.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Antillas y Extranjero. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| Barómetro.                  | 766'00    |
| Termómetro a la sombra.     | 21'00     |
| Viento.                     | N.        |
| Fuerza del viento.          | 2'00      |
| Cielo; parte cubierta.      | 3 décimas |
| Temperatura máxima de ayer. | 21'00     |
| Id. mínima de anoche.       | 17'00     |
| Estado del mar.             | Llana.    |

Cambios hechos hoy

Abril, 17

|                      |                                    |
|----------------------|------------------------------------|
| España, 8 div.       | 0'00 p. s.                         |
| Londres, vista, ptas | 27'25 por £                        |
| — 8 div.             | 00'00 »                            |
| — 60 div.            | 00'00 »                            |
| — 90 div.            | 00'00 »                            |
| París, vista         | 00'00 »                            |
| — 8 div.             | 00'00 »                            |
| — 60 div.            | 00'00 »                            |
| Oro, de 6'00         | 6'50 »                             |
| Descuento:           | En el Banco, a 41 p. g. anual.     |
|                      | En la Plaza, de 6 a 8 p. g. anual. |

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. José de Rojas.—

Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Enrique Rodríguez.— Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, del citado Batallón y del de Cazadores regional de Canarias número 1.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Abril, 17

Santo de hoy.—San Aniceto.  
Santo de mañana.—San Apolonio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 7.

Ejemplares

1790. Muere Benjamin Franklin, célebre como sabio, buen ciudadano y sobre todo, hombre de bien.

1859. Napoleón III recorre la orilla del Mincio y ocupa la posición de Valeggio.

Registro Civil

Abril, 16

NACIMIENTOS

Manuel Delgado y Hernández.  
Hortencia Delgado.

María Antonia Rodríguez y de la Rosa.

DEFUNCIONES

Jacques Stuart y Keromnés, natural de esta ciudad, 2 meses, Consolación 1.—Enterocolitis aguda.

Francisca Hernández, natural de esta ciudad, 60 años, casada, Los Campos.—Bronquitis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 16—5'35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Cónsul de España en Haití

ha teleografiado que los cabecillas

separatistas Martí y Máximo Gómez no han desembarcado ni se sabe que estén en aquella isla.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, a 72'55.

Id. exterior, a 82'55.

Id. amortizable, a 82'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 106'40.

Acciones del Banco de España, 388'00.

CAMBIOS

Londres, vista, (no hubo operaciones).

París, vista, 10'40 p. s. P.

Almodóbar

Madrid 16—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las sesiones de hoy han carecido de interés en ambas Cámaras.

Mañana se celebrarán los solemnes funerales por los tripulantes del crucero *Reina Regente*, a los que asistirán la Corte, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y todo el elemento oficial.

Mañana se harán exploraciones en las aguas de Bolonia, donde se supone que pueda haberse sumergido el *Reina Regente*.

Almodóbar.

Madrid, 16—10'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Créese que el General Martínez Campos haya llegado ya a Guantánamo.

El General Calleja ha pedido al General Martínez Campos un mandato a sus órdenes en la campaña contra los insurrectos.

Se ha promulgado la ley de condonaciones y moratorias por sus débitos a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Almodóbar.

Madrid 16—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las condiciones impuestas por el Japón, que China ha aceptado para la paz, son la cesión a perpetuidad de la isla Formosa, una indemnización de cien millones de

pesos por gastos de guerra y la independencia de Corea.

Esta y el Japón, para conservar lo conquistado, han pactado una alianza defensiva.

Almodóbar.

Madrid, 17—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Sábase por telégrafo que D. Germán Gamazo ha pronunciado en Valladolid un importante discurso de tonos ultraproteccionistas en favor de la producción agrícola de España, sosteniendo que relativamente es mayor que la de ningún otro país, que puede sostener una competencia universal y que es necesario favorecerla por medio de rebajas en las tarifas del impuesto de consumos y en las de transportes. También ha aludido el señor Gamazo a la conveniencia de establecer el impuesto sobre la renta.

Almodóbar

Madrid 17—2'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De New-York han teleografiado a la Agencia Fabra la noticia de la llegada del General Martínez Campos a Guantánamo. El Gobierno todavía no ha recibido ninguna oficial.

En vista de la actitud alarmante de los japoneses, ensobrecidos con sus continuas victorias sobre los chinos, el Ministro de Estado Sr. duque de Tetuán ha celebrado una conferencia con el Embajador inglés en esta Corte, a la que se atribuye importancia.

Se ha ordenado al General Blanco, Capitán General de Filipinas, que forme y organice batallones de indígenas en aquellas islas, a las cuales se enviarán cruceros en previsión de las contingencias del porvenir.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

sido, quizás, una venganza... A toda costa es preciso conocer a esa señora.

—¡Raimundo!—dijo la joven con instintivo terror—apártate del camino de esa mujer, si la llegas a conocer... Pensad que si es madre... eso sería espantoso... ¡Entregarla de ese modo a los jueces... cubrirla de vergüenza a la faz del mundo! ¡Mi padre no querrá, estoy segura!... ¡Dejadla!

—Veremos cuando llegue la hora; en tanto, no perderé ni un minuto; voy a buscar el proceso y a estudiarlo. Tened confianza. Hace un momento me habéis recibido diciéndome que érais feliz. Pues bien; yo también, Susana, también soy feliz, porque bien pronto, es lo juro, seréis mi mujer.

—Que Dios os oiga, amigo mío!

—Hasta la vista, Susana. Quizás tardemos un vernos algunas semanas, porque no quiero volver sin traeros alguna buena noticia. Tened confianza... Amadme... que yo os adoro. Mi padre, que era amigo del vuestro, murió cuando quiso probar la inocencia de Laroque... pero lo que el padre no pudo hacer, lo hará el hijo. Luciano de Noirville no tenía más que la amistad. Yo tengo el amor. Y moriré, si es preciso, como ha muerto mi padre.

Después de decir esto partió y se fué a Méridon. Cada vez que iba al castillo, la viuda no tenía necesidad de interrogarle acerca del objeto de su paseo; no tenía más que notar la fiebre de su rostro al partir, y la tristeza de que estaba poseído a la vuelta. Y adivinaba que había partido con una de esas esperanzas que no abandonan jamás el corazón de un amante, y que volvía con la esperanza vuelta en un pesar más.

tas y rodeándose de todas las pruebas, de todos los documentos posibles. Lo relativo al asunto de Laroque debía estar entre una multitud de papeles, nunca tocados desde la muerte del abogado, en un arca de Méridon. Se propuso buscarlo y estudiarlo, con el objeto de descubrir el pensamiento de su padre.

Pasó los días en un trabajo de minuciosa reconstitución, en que era estudiada cada palabra, cada contestación, cada frase, casi cada vacilación de Laroque, de Enriqueta y de Susana; porque esperaba descubrir alguna alusión, algún sentido oculto que le diera el hilo del ovillo.

Revisó todos los papeles que su padre había tenido para hacer la defensa. Leyó los números de la *Gazette des Tribunaux* y del *Droit*, en que estaban insertos los debates con la defensa de su padre. Una sola cosa le asombraba en la lectura de aquel conmovedor asunto. Después de haber negado desde su arresto, ¿por qué buscamente al final de los debates Roger Laroque había confesado? ¿Porque Roger había confesado? Su confesión estaba impresa en todas las cartas que daban cuenta del proceso a la *Gazette des Tribunaux*. Por dos veces Roger había dicho:

—¡Soy culpable! ¡Condenadme!

Y esta confesión la había dejado escapar después de la muerte de Luciano, como si de pronto, después de esta desgracia, una inmensa amargura se hubiese apoderado de su corazón, como si no tuviese ningún interés en aparecer inocente, como si se consolase con aparecer culpable y atraerse bien pronto el castigo sobre su cabeza. Esta imprevista actitud Raimundo no se la ex-

de Luciano de Noirville, muerto también, todos los personajes que habían representado algún papel existían, y nada era más fácil que encontrarlos. Al menos así lo creía el joven. Y en efecto, no le costó gran trabajo, a excepción de Victoria, la concella, que había completamente desaparecido.

El señor Lacroix, el comisario de policía de Versalles, después de tantos años, era colega del señor Liénard, con delegaciones judiciales. Vivía aún el señor Ferrand, el magistrado amigo Luciano; el señor Lignerolles, que había instruido el sumario en Versalles y que era juez en París; Juan Guerrier, el cajero de Laroque, lo era entonces del Banco de *Torrenoire*, boulevard Haussmann, y se susurraba la voz de su próximo matrimonio con la hija de uno de los principales empleados del Banco, ricamente dotada por el señor Torrenoire. Vivían también los dos agentes Tristot y Pivolet, célebres en la Prefectura, que jamás se separaban, operando siempre juntos, y ricos, servían a la policía por amor al arte. También vivía el señor Ricordot, el perito que los tribunales aún empleaban para la verificación de ciertos asuntos y escritos embrollados.

Raimundo, leyendo las declaraciones y los procesos verbales, había tomado nota de todos estos nombres, haciendo una señal al margen de cada uno de ellos con el objeto de recordar el papel que habían tenido en el proceso y la suma de noticias que podían proporcionarle. Su madre le había informado algunas veces sobre el modo de trabajar de su padre. Sabía que Noirville, cuando se le encargaba de un proceso importante, preparaba con tiempo su defensa a fuerza de no-

CRÓNICA

Procedente de Santa Cruz de la Palma, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

También llegó hoy, de Arrecife y escalas, el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó pasajeros, correspondencia y carga; tomó pasajeros y salió para el Sur de Tenerife, despachado por el mismo Señor.

Como habíamos supuesto, tampoco hoy ha podido reunirse, por falta de número, la Excm. Diputación provincial.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Según noticias que tenemos de buen origen, mañana se embarcará en Cádiz, en el vapor correo *Hesperides*, el nuevo Gobernador civil de esta provincia, Sr. Castañón.

Bolonia, en cuyas aguas dice uno de nuestros telegramas que se harán hoy exploraciones, por suponerse que allí pueda haberse sumergido el crucero *Reina Regente*, es una ensenada en la costa meridional de la provincia de Cádiz, entre las puntas del Camarinal y de la Paloma. En ella no se ve más población que un puesto de carabineros cerca de la orilla del mar y algunas casas de labranza algo más retiradas. Debe su nombre a la antigua ciudad de Belón, cuyos restos yacen esparcidos en las inmediaciones de la playa.

Facilitado por el vapor inglés *Dacia*, de la Compañía *India Rubber*, el trozo de cable de costa necesario para la reparación del de Puerto de la Luz a Lanzarote, destrozado en el primero de dichos puertos—como saben nuestros lectores,—por la barandilla del vapor noruego *Coromandel*, hoy marcha a Las Palmas con objeto de llevar a cabo la operación de empate, el oficial de Telégrafos, jefe de reparaciones de la Provincia, Sr. don Abelardo de San Martín.

De manera que, la semana próxima estará ya restablecida la comunicación telégráfica submarina con la isla de Lanzarote.

Nuestra enhorabuena, por anticipado.

También la comisión del *Círculo Mercantil*, encargada del arreglo de la calle del Castillo para las próximas fiestas de Mayo, trabaja con gran actividad, proponiéndose introducir importantes mejoras, con relación a los años anteriores, en el adorno e iluminación de la indicada vía.

Y la que organiza la fiesta infantil cuenta ya con un número de niños tan considerable que asegura por completo su éxito.

Este número aparecerá en el programa agrupado al Concierto que el

día 2 dará la Sociedad *Santa Cecilia* en la alameda de la Libertad, a cuyo efecto uno de los paseos se dispondrá de manera que puedan los niños lucir sus trajes sin mezclarse con la concurrencia.

La Junta de asociados, en sesión celebrada ayer, aprobó el presupuesto municipal para el año económico de 1895 96, restableciendo, por unanimidad de votos, la subvención de 3.000 pesetas para las obras del edificio de la *Institución de Enseñanza*, que había sido suprimida. Una comisión, compuesta de concejales e individuos de la Junta de la referida Institución, formulará las bases bajo las cuales ha de concederse la citada subvención.

Después de dos meses de forzosa clausura, por varias circunstancias y principalmente por la enfermedad de su Director, anoche celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se dió cuenta de las comunicaciones cambiadas entre la Sociedad y el Sr. Jiménez Lluésma referentes al proyecto de ferrocarril a la Orotava y de un oficio de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, acompañando copia impresa de la instancia que dirige al Ministro de Hacienda pidiendo que se aumenten los derechos de introducción a los cereales extranjeros. Dada la importancia y trascendencia de lo que la referida Sociedad solicita, se acordó nombrar una comisión que reúna cuantos datos y antecedentes puedan servir para ilustrar el asunto y que informe antes de tomar un acuerdo definitivo.

Se dió cuenta asimismo del estado en que se halla el proyecto de construcción de una Tienda-asilo y establecimiento de la cocina económica, adquisición de solar para la fábrica, etc.

Se acordó que la distribución de premios a los expositores del certamen del año último se haga en uno de los días de las próximas fiestas, encargándose el Sr. Director de los detalles referentes a la organización del acto.

Y por último se tomó en consideración, y quedó sobre la mesa para discutirla en la primera sesión, una proposición encaminada:

- 1.º A que la Sociedad ofrezca su concurso al Excmo. Ayuntamiento, de quien debe partir la iniciativa para la celebración, el 25 de Julio de 1897, del primer centenario de la derrota de Nelson en esta plaza;
- 2.º A que se estudie la manera de erigir un monumento conmemorativo de la gloriosa jornada del 25 de Julio de 1797; y
- 3.º A que se acuerde celebrar en el citado año, en esta Capital, una Exposición de ganados.

De mala raza fué la obra elegida por la compañía del Sr. Espejo para su primera función en Las Palmas, la cual obtuvo éxito feliz, según vemos en los periódicos de aquella ciudad.

Damos las gracias al Sr. Presiden-

te de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* por su atenta invitación para el concierto de esta noche, cuyo programa conocen ya nuestros lectores.

Nos dicen de la villa de los Llanos, en la isla de la Palma.

«En uno de los días de Agosto último y por conducto del Sr. D. Antonino Yanes, fué entregada a ese señor Delegado de Hacienda, una instancia firmada por algunos comerciantes, a la que se acompañaba el croquis correspondiente, pidiendo la reforma de la matrícula industrial y de comercio y hasta la fecha la expresada instancia, no ha sido resuelta, por lo que es de creer, seguirá rigiendo la misma base para el ejercicio venidero. Todo, por no ordenar la superioridad significada, que los inspectores del Ramo, hagan la comprobación de lo que con sobrada razón se manifiesta en la referida exposición, consistente en si efectivamente distan los pagos o barridos del casco de población, más de los quinientos metros de que habla el artículo diez del Reglamento vigente.

Así mismo, y en el año de 1893, a causa de estar estos vecinos careciendo de leña y carbón, como les sucede ahora, elevaron exposición a ese Sr. Gobernador civil, con el objeto de que les fuera señalado el abasto de dicho combustible en los montes que han dado en llamar del Paso, y a los cuales ostenta mejor derecho esta villa según pudiera probarse. Dicha autoridad, sin tener en cuenta la necesidad en que se encuentran 7.000 habitantes, hasta la fecha no se ha dignado resolverla, y si, dado la llamada por respuesta.

Así es como atienden a nuestra localidad los que al frente de la administración se hallan, por ello, pues, merecen plácemes de este vecindario.»

Con la solemnidad de costumbre se efectuará el domingo próximo en el Hospital militar, la visita de enfermos.

Según vemos en nuestro colega *El Liberal*, en el vapor correo *Hesperides* llegará el día 21 la cuadrilla de toreros contratada para las corridas de las próximas fiestas de Mayo.

Los espadas son *Potoco*, ya conocido aquí, y el *Rolo*, de Sevilla.

El domingo próximo habrá en el circo de esta Capital una extraordinaria riña de gallos, en las mismas condiciones de la serie que terminó el domingo último.

La elevación y la caída de los jefes de Estado produce, por contragolpe, interesantes y tremendas revoluciones en las cocinas de palacio.

M. Coutant, que era jefe cocinero del Eliseo durante los siete años de presidencia del mariscal Mac-Mahon, le siguió en su retirada. Pero cuando fué elegido presidente M. Carnot, ofreció sus servicios al nuevo presidente, que los aceptó. Siguió de jefe de cocina en el palacio del Eliseo hasta la trágica muerte del Presidente.

Como M. Casimir Perier llevó su propio cocinero al Eliseo, M. Coutant tuvo que resignarse, a falta de cosa mejor, con dirigir la cocina del *Círculo L'Építant*.

Por fin, cuando M. Félix Faure fué elegido Presidente. M. Coutant, que sabía que Félix Faure era miembro del *Círculo*, y que por lo tanto había probado los manjares por él confec-

cionados, pidió y obtuvo el reintegro en el Eliseo que con tanto dolor de su corazón había dejado durante la presidencia de Casimir Perier. ¿No es justo que las cocinas del Eliseo estén influidas por la Presidencia? ¿No depende a menudo el éxito de un personaje de la marcha de sus cocinas? Esta es la eterna historia de la acción y de la reacción de las cosas humanas.

En la Administración principal de Loterías de esta Capital se ha recibido una segunda ramesa de billetes para el sorteo de 20 del corriente, cuyo premio mayor es de 120.000 pesetas. Vale el décimo 4 pesetas.

El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella. (Evitense las imitaciones fraudulentas)

SRES. SCOTT Y BOWNE. Málaga 28 Mayo 1887.

Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la *Emulsión Scott* en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la *astenia, clorosis, caquexia, escrofulismo, linfatismo, etc.*, etc.

En testimonio de verdad expido el presente.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ. Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

AL MAR

Soneto

Apacible, tranquilo, nada augura  
fuerza y dolor en tí; todo convida,  
como los brazos de mujer querida,  
a gozar de tu placida hermosura.  
La playa lejos, la traición segura,  
te alzas hasta abatir la nave erguida,  
la besas, nuevo Judas, en la herida  
y niegas a los muertos sepultura.  
Tus ondas fingen el celeste manto  
y secan las campañas más hermosas,  
y de la sed hostigan el quebranto.  
Amargas son tus ondas procelosas...  
¿No lo han de ser, si tu alimento es llanto  
de naufragos, de madres y de esposas?

CARLOS COELLO.

Administración de Justicia

I

El reciente inesperado cambio político y de Ministerio, la premura con que obliga a las Cortes a no discutir sino las leyes de Presupuestos y de fijación de fuerzas de mar y tierra; la suerte contraria que en esa discusión, según noticias telegráficas, ha cabido al proyectado restablecimiento de los Juzgados suprimidos en 1893; y la continuación, por tanto, más o menos larga, de la actual organización entre nosotros de los Tribunales de justicia; circunstancias son que aconsejan llamar la atención hacia ciertos extremos, quizás secundarios, pero que no dejan de tener importancia; para cumplir con el deber moral que todos tenemos de contribuir a una buena administración de justicia.

Difícilísima, si no imposible, consideramos ésta mientras no haya más que un Juzgado de instrucción para 134.273 almas, en un territorio de 2.602 kilómetros cuadrados y dividido en tres Islas, sin telegrafo, ni ferrocarril y con escasas y malas comunicaciones. Aparte de que, para su desempeño, hará falta siempre persona de raras y excepcionales condiciones de actividad, de rapidez de percepción y juicio, de facilidad para el trabajo, y de incansable consagración a éste; como, aún con eso, no podrá acudir en todas ocasiones, y acudir rápidamente, a los lejanos extremos de la jurisdicción donde se ejecute algún delito, para su inmediata comprobación; volverá a tomar carta de naturaleza y proporciones alarmantes la impunidad, cual sucedió de 1882 a 1889, cuando la celebración de los juicios orales en Las Palmas. Las molestias y gastos que entonces ocasionaba la traslación, hacían que casi todos los habitantes de estas otras islas se negasen a declarar, o declarasen manifestándose siempre ignorantes de todo. Muchos hechos quedaban sin posible comprobación, porque los que podían facilitar la preferían la ocultación a los perjuicios personales que se les irrogaban de auxiliar a la justicia con sus testimonios. Y de esa falta de comprobación de muchos hechos punibles, nació pronto, como no podía menos de suceder, el hábito de sustraer de la acción de los Tribunales el conocimiento de los delitos; pues los mismos que se sentían perjudicados por ellos eran los primeros en facilitar a los agresores medios privados de reparación, con los que, si quedaba a veces satisfecho el interés particular, resultaba doblemente burdo el interés social, desprestigiada la ley, escarneada la justicia humana y frecuentemente ultrajada la moral.

Y eso que entonces la existencia de 3 Juzgados permitía que los Jueces fuesen en muchos casos desde los primeros momentos al lugar del suceso, recogiendo en él, antes que pudiera haber confabulación, huellas y datos demostrativos o, al menos, indiciarios de la verdad. No siempre se podía ocultarlo todo y no todos los delitos quedaban cubiertos por la impunidad. Las gentes, principalmente las de pueblos distantes y pobres, huyan de los Jueces; pero los Jueces podían acercarse y se acercaban a los ciudadanos.

Ahora para todo el territorio de las tres islas de Tenerife, Gomera y Hierro, que antes tenían 3 Juzgados, se ha dejado 1 solo. Antes sólo por las molestias, gastos y perjuicios de un viaje a Las Palmas con objeto de asistir al juicio oral de una causa, todos o casi todos rehusan declarar lo que sabían. Ahora va ya sucediendo lo mismo; porque instruidas las primeras diligencias de los delitos que no ocurren en esta Capital por los Jueces municipales, cuando esas diligencias llegan al Juez de instrucción, éste acostumbra llamar, para que se ratifiquen ante él, a todos los testigos

Aquel día Raimundo era feliz.  
—Ha pasado algo extraordinario—se dijo Julia.  
Y preguntó a su hijo. Raimundo sonrió.  
—No puedo decirnos nada, madre mía... y sin embargo...  
—¿Sin embargo, qué?  
—Soy feliz y quisiera haceros participar de mi dicha.  
—¿La has visto?  
—Sí.  
—¿Y esperas?  
—Me ama, lo sé; me lo ha dicho sin cesar.  
—¿Y su negativa?  
—No consistía en ella, sino en un obstáculo entre ella y yo.  
—¿Qué de misterios! ¿Y ese obstáculo ya no existe?  
—No.  
—¿Entonces, el matrimonio?  
—Muy pronto... Tened paciencia... Muy pronto, os lo juro...  
—No tengo necesidad de saber tanto para ser feliz.  
Y en efecto; su rostro, de palidez gris, se había iluminado con un rayo de alegría. Raimundo era su vida, su todo.  
A partir de entonces, el joven no tuvo más que una idea. Rehabilitar a los ojos de todos al padre de la que amaba. ¿No trabajaba por su felicidad? En París, tanto en la Prefectura como en el Palacio de Justicia, se le proveyó de todos los documentos y noticias que deseaba.  
El proceso Laroque estaba en todas las memorias; a excepción de la señora Laroque, muerta,

plicaba. Lo que adivinaba vagamente, por ejemplo, es que había una correlación misteriosa entre aquella suprema confesión y la muerte de Luciano de Noirville. ¿Cuál?... ¿La sabría alguna vez?  
Emprendió su trabajo con ardor; había ya examinado la mitad de los papeles depositados en el arca; cuando al fin tuvo en sus manos los relativos al asesinato de Larouette.  
¿Con que paciencia los leyó!  
¡Poco a poco reconstituyó todo el proceso!  
¡Poco a poco tuvo ante sí la defensa de su padre! Y en cada prueba, casi en cada página, en todas las márgenes leía la preocupación de Luciano, traducida en estas palabras: *¿Qué misterio en la vida de Roger!... ¿De dónde provenía el reembolso y por qué Roger no nombra a su deudor?... Una mujer ha representado en todo esto un papel nefasto; pero, ¿por qué?... y quién es esa mujer?*  
—¿Mi padre no se engañaba!—decía Raimundo.—¿Había una mujer!... ¿pero quién?  
Los papeles del arca se sacaron todos, pero en el fondo quedaron algunos que se habían caído de entre los pliegos grandes. Raimundo los examinó con cuidado y sacó con precaución, en el temor de perder algún documento precioso. Entre ellos encontró una fotografía en tarjeta americana. ¿Qué hacía aquel retrato en aquel desorden?  
A buen seguro que había sido perdida. Estaba ya amarillenta como el resto de los papeles. Representaba a un hombre de apariencia vigorosa, muy moreno, de fisonomía enérgica y expresiva, de unos treinta años de edad. Aquel hombre

está desfigurado y desconocido, aun para sus amigos, tiene miedo a una imprudencia.  
—Es justo. Su seguridad y el cuidado de vuestra dicha reclaman las mayores precauciones.  
Raimundo quedó pensativo.  
—De modo—dijo al cabo de un rato—que es una mujer quien ha tenido en sus manos el honor, casi la vida de vuestro padre... ¡Y no ha dicho nada! ¡Quién será quien pueda albergar tanta cobardía!  
—¿Pensad, Raimundo, en el deshonor para ella si hubiese hablado!... ¡Pensad que tenía su marido!... ¡Que quizás también tenía hijos!  
—¿Quién es esa mujer? ¿No ha dicho su nombre?  
—¡Oh, Raimundo! ¿Podía decirlo sin renegar del pasado? ¡El, que todo lo ha sacrificado a este secreto!... ¡Ese nombre no lo revelará jamás!  
—¿Laroque es un hombre. Mi padre tenía razón en quererlo, y yo no le estimo menos.  
Raimundo volvió a quedar pensativo.  
—¿Qué reflexionáis, amigo mío?  
—En una cosa muy sencilla, Susana. Puesto que vuestro padre es inocente, hay algún culpable... el hombre que viveis en la casa de Larouette... esa culpable, vuestro padre le busca y yo le buscaré también. Soy abogado, tengo numerosos amigos en el Palacio de Justicia y en la Prefectura; seré poderosamente ayudado... ¡Oh! ¡No temáis nada, seré muy prudente... pensaré en vos! Además, no es esto todo, Susana... Algo me dice que esa mujer, antigua querida de vuestro padre, ha estado mezclada en esta intriga... algo me dice que es cómplice del crimen... Ha

en cuyas declaraciones encuentra algo de importancia. Vienen esos testigos de lejanos pueblos; no siempre logran declarar el mismo día, teniendo que permanecer aquí más de uno; y, á veces, por efecto de las actuaciones sucesivas, obligáseles á rendir nuevas declaraciones y asistir á careos y reconocimientos, que les significan distintos viajes; pues no es lícito suponer que todavía—según la frase del preámbulo de la Ley—«los Jueces, por el cúmulo de sus múltiples y variadas atenciones, deleguen frecuentemente la práctica de ciertas diligencias en el Escribano, quien, á solas con el procesado y los testigos, no siempre interpreta bien el pensamiento ni retrata con perfecta fidelidad las impresiones de cada uno por grande que sea su celo y recta su voluntad»...

Cumple dejar declarado que ninguna intención hay de censura á las personas ni por su comportamiento. Se trata sólo de señalar una situación real de cosas, que es superior á las fuerzas y al trabajo y á la voluntad de un Juez, sea quien fuese. Cuando, como ahora, desempeña accidentalmente el cargo el Municipal que nada cobra, y á quien, por tanto, no sería justo exigir que abandonase las atenciones de su bufete y de su clientela, es de suponer un trabajo mayor y más impropio; y, aunque sea de aplaudir la asiduidad que se ve le consagra, lo mismo en días hábiles que de fiesta y hasta en horas extraordinarias, no hará desaparecer con sola su voluntad aquellos inconvenientes y dificultades, nacidos principalmente del número y variedad de los negocios, de la distancia á que viven procesados y testigos, y de la falta material de espacio y tiempo.

Por todas esas causas, los que vienen á declarar una ó más veces en los sumarios, desde pueblos lejanos, suelen verse forzados á retardar su regreso, sufren molestias, hacen gastos y... á ninguna indemnización tienen derecho. Los testigos llamados al sumario, por lo contrario, están expuestos, si no se apresuran á venir, á incurrir en multa, á ser conducidos por la fuerza, ó á ser procesados (art. 420).

Tienen derecho á indemnización (art. 722) y son indemnizados los testigos que comparecen en un juicio oral, pero no se indemniza á los que vienen una ó más veces al sumario. De manera que, como lógica consecuencia, si antes, por no ir los testigos á Las Palmas, siendo indemnizados, se extendió la impunidad; ahora que los testigos, por venir y volver desde Vilaflor ó Adeje, desde Santiago ó Güta, por ejemplo, no han de ser indemnizados, ¿no es de temer, como casi segura, la pronta resurrección de aquella impunidad, con toda su cohorte de inmorales componendas?

Pues aún hay más peligros.

**Una riqueza en las Islas Canarias**

**LA REMOLACHA**

Su cultivo.—La industria azucarera (Conclusión)

**XI**

**Rendimiento**

Hemos cumplido parte de nuestro propósito dando ligeras ideas y describiendo á grandes rasgos la marcha que se sigue para la obtención del azúcar de remolacha. Lo que hasta aquí hemos dicho, indica que la materia se ha estudiado mucho, que se han hecho notables adelantos y se han empleado grandes capitales en la industria azucarera de remolacha; prueba de su importancia y de los pingües rendimientos que produce, cuando tanto se estudia y tanto se trabaja en su perfeccionamiento.

Desde el cultivo y preparación de las tierras hasta la utilización de las últimas materias de fabricación, pudiéramos decir mucho más, pero la índole de nuestro trabajo, cuyo objetivo es únicamente llamar la atención hacia una industria y un cultivo propios de este país, no nos permite entrar en detalles y en estudios que tendrían su lugar en un libro mejor que en lijerós artículos de entretenimiento.

No dudamos que, más ó menos pronto, será un hecho en las Islas Canarias el cultivo de la remolacha y su industria azucarera, y entonces, los ingenieros, encargados de montar y dirigir las fábricas, popularizarán los sistemas y detalles de cultivo más propios para este país y para las distintas tierras que se utilicen; proporcionarán los abonos y las simientes que más convenga, vijilarán los

campos y darán consejos, todo en interés del agricultor y del fabricante, que intereses comunes han de tener siempre. Al fabricante conviene remolacha abundante y rica en azúcar; al agricultor interesa obtener mucho fruto y de buena calidad, porque ha de cobrar según la riqueza en azúcar que tenga su remolacha.

Empresas ó asociaciones de propietarios agricultores para establecer fábricas azucareras es lo más conveniente y lo más práctico.

En Alemania se han fundado gran número de fábricas por acciones. Los accionistas son agricultores que obtienen una participación en las ganancias de fabricación y el valor de la remolacha que recolectan; además tienen derecho á las pulpas, aspumas y residuos de las melazas, que emplean como abono.

Los gastos de cultivo varían mucho con la localidad y con la naturaleza de las tierras.

Puede calcularse (exagerando los gastos) que una hectárea de tierra necesita el gasto siguiente:

|   |            |
|---|------------|
|   | Ptas.      |
| Trabajo de labra, á tiro, á mano, etc. . . . .    | 100        |
| Abonos . . . . .                                  | 150        |
| Siembra . . . . .                                 | 25         |
| Gastos generales, impuestos, inspección . . . . . | 70         |
| Arrendamiento . . . . .                           | 100        |
| Interes del capital empleado. . . . .             | 25         |
| <b>Total. . . . .</b>                             | <b>470</b> |

Productos: 40.000 kilogramos de remolacha á 25 pesetas la tonelada. 1000

Beneficio líquido. 530

Téngase en cuenta que las quinientas treinta pesetas de beneficio es después de obtener el interés correspondiente al valor de las tierras, pues en los gastos se cuenta con el arrendamiento.

En cuanto al rendimiento de la fábrica azucarera, daremos como dato, el que puede obtenerse en una fábrica que pueda trabajar 100 toneladas de remolacha cada 24 horas.

|   |                |
|---|----------------|
|   | Ptas.          |
| Maquinaria completa. . . . .              | 250.000        |
| Edificio y terrenos . . . . .             | 100.000        |
| Montaje y transporte . . . . .            | 50.000         |
| Fondos de reserva é imprevistos . . . . . | 100.000        |
| <b>Total. . . . .</b>                     | <b>500.000</b> |

Para dar 100 toneladas diarias, durante los 100 días de trabajo en cada campaña anual, se necesitará sembrar 200 hectáreas, que producirán de 40 á 45 toneladas de remolacha.

El producto, en cada mil kilogramos de fruto, es como sigue:

|  |              |
|--|--------------|
|  | Ptas.        |
| 75 kilogramos de azúcar blanco de 1.ª, á 90 pesetas los 100 kilogramos . . . . . | 67.50        |
| 40 id. de melaza á 10 id. id. . . . .  | 4 »          |
| <b>Total. . . . .</b>  | <b>71.50</b> |

|  |              |
|--|--------------|
| Gastos:  |              |
| 1000 kilogramos de remolacha á 25 ptas. la tonelada. . . . . | 25 »         |
| Gastos generales de fabricación . . . . .                    | 22.50        |
| Derachos, contribución, imprevistos . . . . .                | 5 »          |
| <b>Total. . . . .</b>  | <b>52.50</b> |
| <b>Beneficio. . . . .</b>                                    | <b>19 »</b>  |

Cuyas 19 pesetas de beneficio por tonelada de remolacha trabajada, su pone, en las 100.000 toneladas de la campaña anual, una suma de 190.000 pesetas para gastos de intereses del capital, amortización y beneficio líquido.

Exáminense con detenimiento las anteriores cifras y júzguese por ellas de la importancia del asunto. Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1895.

JULIO CERVERA.

**CUENTOS DE VIEJA**

**PERIGRINACIÓN**

Me figuraba que aquella peregrinación por la casa y los campos don de se desarrollaron mis juegos de la infancia y mis sueños de la adolescencia, habría de darme grata dulzura.

¡Ay! ¡Aquél era el rincón de la tierra donde tanto habla esperado! ¡Allí estaba, indudablemente, el melancólico encanto que yo apetecía!

Al abandonar á mis compañeros de viaje, recordaba el camino que había de seguir á través de los viejos barrios del pueblo para llegar á arrabal donde mi padre tenía su morada, y emprendí hacia ella mi marcha con

el alma llena de alegría y la sonrisa en los labios, pues mi alegría se trocaba en un margo pesar al ver lo desconocido que habían dejado á mi pueblo las obras.

Abrumado por la triste sensación que esto me producía continué mi camino sin volver á sonreír, y cuando hube andado un buen rato, ofreciéndose ante mis ojos, la antigua hostería, en cuya muestra miraba las grotescas pinturas de mi tiempo. ¡Cuántos recuerdos de pasadas alegrías despertaban en mi corazón aquellas mesas, donde tantos domingos bebiera con mis camaradas!

Entonces, gracias á las liberalidades de mi tío que todos los sábados me obsequiaba con cincuenta céntimos si obtenía durante la semana buenas notas en mis estudios, podía permitirme el lujo de regalar mi paladar con un rico vino blanco, que me hacía reír y tambalearme cuando emprendía el regreso, y me anegaba en oleadas de satisfacción cuando lo paladeaba.

En unión de algunos compañeros de mis infantiles diversiones corría entonces á través de los campos de maíz, devastando los árboles para comer sus frutos y buscar nidos entre sus ramas. ¿Por qué consideraba tan tristemente aquella hostería de donde en otros tiempos salta tan alegre? ¡Ay! Porque siempre es doloroso recordar las alegrías pasadas...

Por fin distinguí en el término del camino la casa que fué mía. Conocíala en todo el país con el nombre de Castillo de la Pizarra, á causa de estar cubierta de ella toda la techumbre; pero mi pobre madre prefería que la llamasen Castillo de las Rosas, por hallarse rodeado el edificio de infinidad de rosales de las mejores especies de Bengala.

Tras la enmohecida reja del jardín divisábase un gran letrero que decía: «Campo del Liceo.»

Llamé cinco ó seis veces tirando de la cuerda de una campana, cuyo sonido reconocí perfectamente, y salió á abrir una buena vieja, que fué la que me explicó el objeto á que mi pobre casa estaba destinada. A ella iban dos veces á la semana los alumnos del Liceo para corretear por el césped del jardín.

Allí había columpios, anillas y trapecios para distracción de los niños, y esto me satisfizo en extremo. Era-me sumamente agradable saber que el teatro de mis divertimientos infantiles se empleaba en idénticos usos, porque la alegría de aquellos jóvenes escolares era una especie de resurrección de mi buen humor de niño.

En un rincón del jardín pude ver el cedro del Líbano, por entre las ramas del cual me deslizaba cuando era mu chacho hasta la copa, cubierta de verdura.

Aquel árbol que en otros tiempos juzgara tan grande, resultábame á la sazón un arbusto insignificante.

Todos los recuerdos que en mí despertaba aquel mudo testigo de mis dichas de ayer, no bastaban á disipar la tristeza que se posesionó de mi espíritu... Y es que recordaba mis inocentes amores... Ya no existía aquella preciosa criatura, á quien tanto adoré, comparándola en mi loca pasión á los ángeles más hermosos del Paraiso, en la época que el cedro de mi jardín resultaba tan gigantesco á mis ojos. ¡Oh! pensaba en que nunca tornaría á contemplarla, y consideraba que los verdaderos sabios son aquellos que jamás vuelven la vista á su pasado ni confrontan con la realidad la ilusión de sus recuerdos.

Sin embargo, no tuve valor para proseguir mi camino sin haber contemplado durante un instante, al otro lado del arrabal, aquella casa más querida que la mía donde vivió tan corto espacio, donde murió tan tristemente la candorosa muchacha que, al divisarme á lo largo del camino entonaba la *Meditación*, de Roseltin, para indicarme que su madre había salido y el *Último pensamiento* de Weber, para hacerme saber que se hallaba en casa.

¡Pobre criatura! ¡Tan desgraciada, tan dulce, tan cariñosa, con sus grandes ojos impregnados de melancolía, sus labios descoloridos y sus pequeñas manos, que temblaban entre las mías como las tortolillas prisioneras! ¡Cómo la recordaba con su vestido de indiana! No era una señorita, ciertamente; ni noble ni rica. Su padre, modesto marmolista, trabajaba todo el día en su jardín, labrando lápidas para el modesto cementerio del pueblo.

¡Oh, mi encantadora Dionisia! ¡Cómo me abandonaste, después de haber hecho nacer en mi corazón el amor!

Yo no me cuidé de la casa donde me había criado, ni del campo por donde corriera, ni de los sitios donde colocaba los lazos para colocar los polarillos; lo que quería contemplar era la morada en que tú viviste. Todo un mundo de recuerdos afluó á mi corazón y á mi cabeza. ¡Oh! ¡Dionisia! Bien reconozco esa puerta; me la franqueaste una noche mientras todos dormían, estremeciéndote bajo tus ligeras ropas con la inocencia de un alma virginal, sin atreverte á anudar tus brazos á mi cuello.

Permanecimos toda la noche respetándonos, sin acercarnos, sin hablarnos siquiera, sentados sobre el frío piso del aposento, mientras contemplábamos las sombras espesas; latían nuestros corazones con acelerada precipitación. Moríamos de deseos de vivir; pero nuestros labios ignoraban el beso que nos hubiera precipitado en el paradisiaco infierno del pecado. Cuando á través de la ventana penetró un vacilante y tímido rayo de luz, vi dibujarse sobre el rojo piso un pequeño destello blanco-quecino. Era tu pie desnudo. Todas las embriagueces, todos los placeres con que después me han cansado ó herido tantas mujeres, no me dejaron tan dulce recuerdo como la ingenua satisfacción de contemplar tu piecillo blanco, destacándose del piso de aquella habitación.

La casa de Dionisia despertó en mí, al par que dulces recuerdos, una horrible desesperación. En su jardín, lleno de mármoles á medio labrar, fué donde su madre la golpeó furiosamente con un grueso hierro, haciéndola caer en tierra exánime y mal herida. Yo fui la sola causa de que la infeliz cayese manchada con su sangre, mientras la madre, vengativa y feroz, la maitrataba. ¡Ay, muerta querida! ¡Helada boca, jamás basada! ¡Cuerpo virginal encerrado en estrecha tumba!

Me eché á llorar delante de la casa de donde en otro tiempo saliera el blanco y florecido féretro, que contemplaba desde lejos sin atreverme á seguirlo.

Volví al pueblo apresurando el paso, y me dirigí á una tienda de flores, y escogí las más hermosas: margaritas, clemátidas, siemprevivas y jazmines. Dispuse que me hicieran con ellas una corona para colocarla sobre la tumba de la pobre niña, y una hora después se detenía mi carruaje á la puerta del pequeño cementerio. Busqué la sapultera de mi pobre Dionisia, leyendo las inscripciones de las lápidas. Todos eran nombres desconocidos: el suyo no parecía.

Quise que el guarda del cementerio me guiara; pero el hombre movió la cabeza. ¿En qué año había muerto aquella persona? Díjeme una fecha y se encogió de hombros. ¡Hacia tanto tiempo!...

Dionisia no tenía sepultura. Todo lo que no era su alma, su alma pura y angelical, habíase dispersado. Dios sabe por dónde.

Alejéme entristecido; volví á mi alojamiento con mis piadosas ofrendas, y al arrojarlas sobre el lecho para buscar el descanso de mi atribulado espíritu, besé sollozando el recuerdo de Dionisia en aquellas flores ya inútiles.

CATULO MÉNDEZ.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR**, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

**EL VICHY CATALAN SE VENDE EN** las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

**NODRIZA, JOVEN HERREÑA, PRIMERA LECHE**, se ofrece para criar en casa de los padres.—Habita, Fuente Morales, 9.

**SE VENDEN UNA PEQUEÑA ARMAZÓN y un mostrador para venta**.—Razón, Canales bajas, casas nuevas de D. Gonzalo Diaz.

**SE VENDE UNA FINCA RUSTICA** en casa, en la jurisdicción de Tegueste, donde dicen el «Palomar». Darán razón en la casa núm. 43, calle de la Marina de esta Capital.

**SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA** de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y á precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

**SE VENDE Á PRECIOS MUY VENTAJOSOS**, teja francesa, cal hidráulica y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

**VINO DE COLOR, DEL NORTE**, á 48 céntimos litro, y blanco, á 45.—Plaza de la Iglesia, 6, accesoria.

**Y A LLEGÓ Á LA PAPELERIA Y LIBRERIA** de Francisco H. Hernández y C.ª un surtido completo de efectos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, estuches de papel y sobres, lápices legítimos de *Faber*, pizarras, pizarrines y otros varios artículos.

56, Castillo, 56.

**MAIZ**

Acaba de recibirse una partida muy sano y supertor calidad que se expende á precio arreglado en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes. Sol, núm. 6.

**PALOTES Y PERFILES**

POR

ISAAC VIERA

Un folleto: 40 céntimos de peseta. Se vende en la librería de Delgado Yumar, y en la cervecería «Las cuatro naciones». Quedan pocos ejemplares.

**Purpurina de oro**

Se vende en la Imprenta Islaña á 1.50 pesetas el paquete de onza y media.

**ABANICOS**

En el establecimiento de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33, se acaba de recibir un precioso y variadísimo surtido.

**PARA ESCRITORIOS**

Se recomienda por lo bueno y barato el lacre para cartas, *London*, *Estrafine* y *Non plus ultra* que vende Francisco Hernández y Compañía.

Bultos para escuelas y escritorios los tienen de clase superiores á módicos precios.

Preguntar en la papelería Castillo núm. 56.

**AL PÚBLICO**

La Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital, en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 8.º del contrato social, y por acuerdo del Consejo de Administración, ha encargado al Corredor de Comercio que suscribe de la venta de dos acciones números 730 y 817, que se hallan atrasadas en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, podrán concurrir al acto de la subasta pública verbal que se celebrará el día 22 del corriente mes de abril, de 2 y media á 3 de la tarde, en las oficinas de la citada Gerencia, calle del Castillo, núm. 61, bajos, para su adjudicación á favor del mejor postor. Se advierte que, en el momento del remate, el accionista deudor puede retirar su acción exhibiendo el importe de los dividendos en descubierto y gastos que se hayan originado.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Abril de 1895.—El Corredor de Comercio, Manuel Rodríguez y Pérez.

**Café superior de Caracas**

En el almacén de Loza de Manuel Rallo, Castillo 12.

**JOSEPH VERNE**

Afinador de pianos de la célebre casa de los Sres. Broadwood á Sons, Londres.

18 años de experiencia.

Dirigirse á «El Esquilor», puerto Orotava.—Precios por cada piano, desde pesetas 15 arriba.

**SE VENDE**

por no necesitarlo su dueño y en precio equitativo; un hermoso piano gran forma vertical, de siete octavas, de cuerdas cruzadas, cuadro y el avijero de bronce-acero de la afamada fábrica «Steinway & Scens», de New-York.

Puede verse todos los días que quedan del presente mes en el calle del Castillo núm. 50, de 12 á 3 de la tarde.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

(ESTABLECIDA EN 1868)

Bajo la dirección de Don Celestino Lozano Callao de Lima, 2.º.

**Al comercio**

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Islaña.

**Papel de Armenia**

De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56

# Vapores con registro abierto



**Vapores Trasatlánticos**  
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ  
SERVICIO MENSUAL  
PARA PUERTO RICO, HABANA  
Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto del 28 al 30 de Abril el vapor  
**Miguel M. Pinillos**

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 del corriente el vapor

**Conde Wifredo**

Estos magníficos vapores de gran porte y rápida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados, á excepción de pasaje para Barcelona. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.

GERMAN PEREZ Y C.º—San José, 10

Para la Barbada, Demerara, Berbier  
y Surimam



Saldrá de este puerto á fines de Abril el vapor

**Nonpareil**

Admite algunos pasajeros y un resto de carga  
Para más informes dirigirse á los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA



Para la Habana, Matanzas, Santiago de  
Cuba y Cienfuegos

Saldrá del 15 al 17 de Abril el vapor

**Miguel Jover**

Admite carga y pasajeros.

Agente, PEDRO RAVINA.



**Compagnie Générale Transatlantique**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 5 de Mayo el hermoso vapor

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Hardisson Hermanos.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**ZWEENA**

saldrá de este puerto el 25 de Abril

Admite carga y pasajeros  
NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.

Agentes, H. Y WOLFSON.



**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**

Para Londres

Saldrá el 21 del corriente el hermoso vapor inglés

**ILLOVO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE F. PRATS Y C.º

(Sociedad en comandita)

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 28 de Abril el magnífico vapor

**PUERTO-RICO**

Admitiendo carga y pasajeros,

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA  
El hermoso vapor de gran porte

**JUAN FORGAS**

Saldrá el 26 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor

**ARAB**

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



**The British and African Steam Navigation Co.º**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Abril el vapor

**ROQUELLE**

Admite pasajeros.

Tiene espacio para 900 toneladas de carga

Agente, JUAN CROFT, Marina 11.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA DIRECTO

El magnífico vapor de 4600 toneladas

**Sud America**

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Abril

Admite carga y pasajeros

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS A RES

Llegará á este puerto el 20 de Abril el rápido y magnífico vapor

**COLOMBIA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

## ANUNCIOS GENERALES

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

independientes de las reservas constituidas con las primas  
que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas

|  |               |
|--|---------------|
| Activo                                   | 15.337.928'87 |
| Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93. | 87.949.791'93 |
| Fondo de reservas.                       | 4.178.676'62  |
| Riesgos en curso                         | 34.493.014'58 |
| Importe de las primas cobradas en 1893.  | 1.304.347'72  |
| Capitales pagados por siniestros » »     | 749.634'21    |

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios.  
Delegado en esta Provincia,

D. ANTONIO LECUONA.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

**SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INFUMOSO, NO ES CORROSIVO,  
ES INCOLORO  
APLICACION SENCILLÍSIMA  
Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII  
núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

### SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51

### ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos  
ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente á los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender á precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

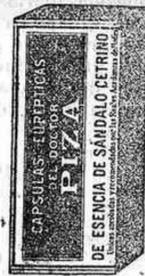
Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jalón B B B, fósforos, azúcar, café, salsas, almíbar y toda clase de comestibles; espejos, lona, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferreteria, mercería y un sin número de artículos adaptados á este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á crédito, en condiciones muy liberales! Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diaz y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. á quien se dirigirán los pedidos.

### Ninguna ANEMIA resiste

Á LA

**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

### Aviso al público

En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina á Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fargas, tan encomendada por los facultativos para enfermedades del estómago, hígado y demás afecciones análogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el empaque se ahorran 5 céntimos.

En dicho establecimiento hay también á la venta, vino blanco, añejo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.

### “El Javalí”

Única marca legítima de la acreditada manteca  
Fairbank de New York  
De venta en los principales almacenes de ultramarinos.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE: MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.



Alivia los más alérgicos, palia la inflamación de la membrana, desprecende la fiebre y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de “Ayer's Cherry Pectoral” figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.